

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMAE, IMPORTACIONES AMERICANAS S.A. CELEBRADA EN GUAYAQUIN EL 22 DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veintidós días del mes de abril de dos mil diecisiete, en las oficinas de la compañía IMAE, IMPORTACIONES AMERICANAS S.A., ubicada en Maipueque, Cota Avenida Tercera y Callesin Segundo, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía IMAE, IMPORTACIONES AMERICANAS S.A., MAMA LEONOR CASTRO CAUCEDO, propietario de diecisiete (17) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encarrionados pagados en un 100% de su valor, las reservas que representan el 0.35% del paquete accionario de la compañía, JACK OLIVER EMBENAZI MUELER, propietario de cincuenta mil quinientas sesenta y nueve (50.545) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encarrionados pagados en un 100% de su valor, las reservas que representan el 36.29% del paquete accionario de la compañía, ROBERTO JAVIER CALUZAIZ ORRUCOZ, propietario de cuarenta y siete (47) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encarrionados pagados en un 100% de su valor, las reservas que representan el 0.85% del paquete accionario de la compañía, FREDERICO MERCADERO, debidamente representado por el señor JACK OLIVER EMBENAZI MUELER en la calidad de representante legal, propietario de tres mil doscientas sesenta y cuatro acciones (3.264) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encarrionados pagados en un 100% de su valor, las reservas que representan el 20.09% del paquete accionario de la compañía, CARLOS DIEGO JACOME MEDRANO, debidamente representado por su apoderado señor JACK OLIVER EMBENAZI MUELER, propietario de una acción (1) ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, encarrionados pagados en un 100% de su valor, la reserva que representa el 0.0012% del paquete accionario de la compañía, LIA MARIANELLA MARTELLA QUETO, propietaria de ochocientos sesenta y ocho (878) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encarrionados pagados en un 100% de su valor, las reservas que representan el 1.33% del paquete accionario de la compañía, MAMA DEL CARMEN MORENO MARIAGAN, debidamente representada por su apoderado, señor JACK OLIVER EMBENAZI MUELER, propietaria de una acción (1) ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, encarrionados pagados en un 100% de su valor, la reserva que representa el 0.00015% del paquete accionario de la compañía, JORGE MANITO PLATA DOME, debidamente representado por su apoderado señor JACK OLIVER EMBENAZI MUELER, propietario de veintidós acciones (22) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encarrionados pagados en un 100% de su valor, las reservas que representan el 1% del paquete accionario de la compañía.

Preside la sesión el señor JACK OLIVER EMBENAZI MUELER, en calidad de apoderado del señor Carlos Diego Alcaraz Moreno, como Presidente del Directorio, y actúa como secretario de la Junta el señor VÍCTOR ALEJANDRO EMBENAZI SUAZUA, en la calidad de Presidente Ejecutivo. El presidente antes de declarar iniciada la sesión dispone que por secretaría se de lectura a la lista

de acciones, la cual ha sido endosada por un tercero, y sobre que ésta se agrague al representante respectivo como parte integrante del mismo. Se declara que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía a saber: **MARÍA LIDONOR CASANO CALDERÓN**, propietaria de acciones decenas (218) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 76,98% del paquete accionario de la compañía; **ROBERTO JAVIER FALGOUT CORTADOZ**, propietario de acciones decenas (437) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 14,63% del paquete accionario de la compañía; **RODRIGUEZ MERCURIO**, debidamente representado por sr. **JACK OCTER ESTEBAN MORALES** en su calidad de Apoderado, propietario de tres mil doscientas sesenta y cuatro acciones (3264) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 10,39% del paquete accionario de la compañía; **CARLOS ENRIQUE JACOBET MORALES**, debidamente representado por sr. apoderado sr. **JACK OCTER ESTEBAN MORALES**, propietario de una acción (1) ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, encontrándose pagada en un 100% de su valor, la misma que representa el 0,00013% del paquete accionario de la compañía; **LA MANANTIALA MARITELA GARCÍA**, propietaria de acciones decenas y ochos (878) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 3,39% del paquete accionario de la compañía; **MARIA DEL CARMEN MORALES BARRAGAN**, debidamente representada por sr. apoderado, sr. **JACK OCTER ESTEBAN MORALES**, propietaria de una acción (1) ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, encontrándose pagada en un 100% de su valor, la misma que representa el 0,00013% del paquete accionario de la compañía; **JOSÉ MARCO PLATA SUAZ**, debidamente representado por el señor **JACK OCTER ESTEBAN MORALES**, en calidad de Apoderado especial, propietario de acciones decenas acciones (680) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 24,28% del paquete accionario de la compañía.

Concretado la entrega de los documentos que representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía, los accionistas en uso de la facultad que les confiere la ley de Compañías en su artículo 288, reunidos por unanimidad instalados en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el propósito de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

L.- Conocer sobre la renuncia de los señores Carlos Diego Liceaga Morero y María del Carmen Mariana Barragán, como miembros del Directorio de la compañía, y designar a sus reemplazantes.

3.- Conocer y resolver sobre los informes del ejercicio 2018 presentados por la Administración.

8.- Conocer y resolver sobre el informe del Comité de correspondencia al ejercicio económico del año 2016 y de Auditoría Externa del mismo ejercicio económico.

9.- Conocer y resolver sobre el Informe General suscrito el 31 de diciembre de 2016, Estado de Pasivos y Activos y sus anexos del año 2016, y, resolver sobre el pedido a darse a los resultados de ese ejercicio económico.

10.- Conocer y resolver sobre la designación del Correo Principal, Correo Suplente y Auditora Externa.

El Presidente declara iniciada la sesión y dispone en paz a tratar los puntos del orden del día:

PRIMERO PUNTO.- Se pasa a tratar el primer punto del orden del día. Por su lectura se da lectura a las resoluciones presentadas por el señor Carlos Diego Ilacova Merino, a su nombramiento como Director Principal, y por la señora María del Carmen Moreno Barragán a su nombramiento como Directora Suplente. El Presidente de la Junta solicita su agradoimiento al señor Ilacova y a la señora Moreno por sus aportes en beneficio de la compañía y decide aceptar las resoluciones con efectos de hoy. A continuación se procede a designar a sus reemplazantes. Turna la palabra al señor José Eduardo Espinoza que se designa como Director Principal al señor Víctor Eduardo Iñiguez, y como Director Suplente al señor Roberto Justo Payán. Todos los presentes dan su voto de aprobación, por lo cual se concede un voto para hacer las respectivas nominaciones con los personales a ser designados, una vez reconstituida la Junta, considerándose la aceptación hecha por los señores Víctor Eduardo Iñiguez y Roberto Justo Payán. La Junta decide por unanimidad hacer los nombramientos señalados.

SEGUNDO PUNTO.- A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día. El señor Víctor Eduardo Espinoza Iñiguez, en su calidad de Presidente Ejecutivo, presenta su informe de gestión, entregando copia del mismo a los señores asistentes. El Presidente de la Junta señala que una vez que se ha terminado el informe del señor Presidente Ejecutivo, procede al procesamiento de los señores asistentes. Así la Junta General por unanimidad resuelve aprobar el informe de actividades del señor Presidente Ejecutivo del año 2016.

TERCER PUNTO. Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, relacionado con el Informe del Correo, tal como lo representa el Secretario de la Junta. Turna la palabra la Ing. Prudith Collazo. Concluida la lectura, quien presenta su informe, el cual se adjunta como parte integrante de la presente Acta. La Ing. Prudith Collazo, concluida de la lectura, procede a dar lectura de su informe correspondiente al ejercicio económico del 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General.

Seguando con la agenda y en el mismo tenor punto del orden del día, por Secretaría se informa que se debe continuar con el informe de auditoría externa del año 2016. Luego de la recepción del informe por parte de los auditores, los señores asistentes resuelven por unanimidad aprobar el informe presentado por la compañía de auditoría externa.

CUARTO PUNTO. A continuación, por Secretaría se da lectura al cuarto punto del orden del día, y se pone a consideración de la Junta de Accionistas el Balance General cerrado al 31 de diciembre de 2016 así como Estado de Resultados y Salvarios y sus anexos del año 2016, los cuales se adjuntan a la presente fecha. La Junta General luego de algunas deliberaciones, resuelve por unanimidad aprobar el Balance General cerrado al 31 de diciembre de 2016 así como el Estado de Resultados y Salvarios y sus anexos del año 2016.

Con relación a la distribución de resultados, el Presidente Ejecutivo procede a presentar la propuesta para la distribución de resultados y el decurso de las utilidades del ejercicio económico, y luego de las deliberaciones correspondientes por unanimidad la Junta General de Accionistas resuelve que no hay utilidades que repartir a los accionistas. La compañía si tuvo utilidad corriente pero después de la aplicación del impuesto mínimo del impuesto a la renta, termina en pérdida totalitaria.

QUINTO PUNTO. Se procede por Secretaría a leer el quinto punto del orden del día. El señor Presidente de la Junta renue la palabra y propone reelegir al comisario actual de la compañía así como a los actuales auditores externos. La propuesta es aceptada por los accionistas de la compañía y se acuerda por unanimidad elegir a la Ing. Priscila Guillén como comisario de la compañía, y a la compañía Moore Stephens como Auditores Externos, para el ejercicio económico 2017.

Los hallazgos más serios que tratar, el Presidente concede un minuto para la elaboración de la presente acta. Reiterando la unión con todos los asistentes que lo constituyen, el acta es sometida a consideración de la sala y es aprobada de manera unánime por los asistentes de la compañía, luego de todo lo cual, el Presidente de la sesión declara concluida la misma cuando son las 13:00 del día de las instalaciones. Peda constancia de lo cual firman todos los presentes.

Mrs. Gerardo Castro (Ingeniero)
GERARDO CASTRO CASTRO
ACORDISTA

Mrs. Olyvia Espinal Mireles
OLYVIA MIRELES
ACORDISTA

ROBERTO JAVIER MARQUEZ CARRASQUA
ACORDISTA

Mrs. Olyvia Espinal Mireles
OLYVIA MIRELES
ACORDISTA

PI CARLOS DIEGO JACOME MORENO:



DR. JACK OLIVER ESPINOSA MERLIN
APODERADO
ACORDISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL

PI MARIA DEL CARMEN MORENO SARRAGAN



DR. JACK OLIVER ESPINOSA MERLIN
APODERADO
ACORDISTA

DR. VICTOR ALEJANDRO ESPINOSA ELACQUI
PRESIDENTE EJECUTIVO
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL



LUZ MARIANA MANTILLA QUINTO
ACORDISTA

PI JORGE NABHO PLATA DIAZ



DR. JACK OLIVER ESPINOSA MERLIN
APODERADO
ACORDISTA

LISTA DE AGENTES JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA S.A., IMPORTACIONES AMERICANAS S.A. CELEBRADA EL 20 DE MARZO DE 2017.

ACCIONISTAS	ACCIONES	FIRMA
Carlos Camacho S.A. Socor	218	
Edgardo Nieto 1878 Gina	90.140	
Felipe Orozco Roberto Javier	620	
Roberto Mercurio	13.354	
José María Carlos Diego	1	
María Delya Lila Macanilla	878	
Miguel Ángel María del Carmen	1	
Pablo Das Ego María	600	
TOTAL	100.000	

Quito, 2018-12-19

Señores
Junta General de Accionistas
Inuar. Inoperaciones Americanas S.A.
Presente.

Asunto: Renuncia a Miembro del Directorio

De mi consideración

La presente comunicación tiene por objeto presentar ante la Junta General de Accionistas de Inuar, Inoperaciones Americanas S.A., mi renuncia al cargo de Miembro del Directorio. La renuncia la presento por cuanto mi lugar de residencia es la ciudad de Quito y se me dificulta movilizarme a Guayaquil para estar enterado del suceso de la compañía al como para asistir a las sesiones del Directorio.

Agradezco por haberme favorecido con el puesto suscrito y quedo a los órdenes para cualquier colaboración que finar me solicite.

Atentamente,


María del Carmen Mardesi
C.C. 176003179-3

Quito, 2016-12-19

Señores
Junta General de Accionistas
Insa, Importaciones Americanas S.A.
Presente

Asunto: Renuncia a Miembro del Directorio

De mi consideración

La presente comunico a usted por escrito porvenir ante la Junta General de Accionistas de Insa, Importaciones Americanas S.A., mi renuncia al cargo de Miembro del Directorio. La renuncia la presento por cuanto mi lugar de residencia es la ciudad de Quito y se me dificulta movilizarme a Guayaquil para estar enterado del funcionamiento de la compañía así como para asistir a las sesiones del Directorio

Agradecemos por haberme honrado con el nombramiento y quedo a sus órdenes para cualquier colaboración que necesite de la misma.

Atentamente,


Carlos Diego Moreno M.
C.C. #10015007-6

Quito, Mañana 28 de 2017

Señores
DADA, IMPORTACIONES AMERICANA S.A.
C/Verde

De muy cordiales saludos

Ten, Daniel Vivas Jaramilla, en mi calidad de Representante de la señora María del Carmen Moreno Barragán, quien es dueña de la propiedad de los terrenos de propiedad del Establecimiento Agrícola Moreno, ubicado por DADA, IMPORTACIONES AMERICANAS S.A., por medio de la presente correo Carta - Poder y autorización expresa al señor Jack Olier Esteban Molino para que, a nombre y en representación de la señora María del Carmen Moreno Barragán, comparezca a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de dicha compañía, que se llevará a cabo en la ciudad de Quito capital dentro del mes de Mayo de 2017.

El señor Jack Olier Esteban Molino podrá participar en dicha Junta General con voz y voto, de acuerdo a las facultades otorgadas, tanto en el momento de la convocatoria del Dado del Dto, como en el momento de la reunión y resolución sobre los temas que sean propuestos dentro de dicha Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.


Daniel Vivas Jaramilla
C.E. 1999020113

Apoderada
María del Carmen Moreno Barragán
C.E. 1754611763

